

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA ICECLUB S.A.

En virtud del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas y respetando la Ley de Compañías, se convoca a los accionistas a la Junta General de Accionistas de la compañía ICECLUB S.A. La cual se desarrollará el día 14 de agosto de 2020 a las 10h00, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Av. Amazonas N36-152 y Av. Naciones Unidas, Centro Comercial Iñaquito, pista de hielo, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.


- 1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico 2019.**
- 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del ejercicio económico 2019.**
- 3. Conocer y aprobar del Balance General anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019.**
- 4. Conocer y resolver los resultados del ejercicio económico del año 2019.**
- 5. Designar comisario titular y suplente de la compañía para el ejercicio económico 2020.**

De conformidad con los estatutos sociales, la Junta se instalará válidamente con la presencia de los accionistas que representen por lo menos el 50% del capital social de la compañía.

Adicionalmente, se convoca de manera especial a los comisarios de la compañía, Carmen Villafuerte y Nelson Germán Aguirre Tapia.

La información que corresponde al Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Balance General Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias, todos del ejercicio 2019, están a disposición de los accionistas, con quince (15) días de anticipación, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. Amazonas N36-152 y Av. Naciones Unidas, Centro Comercial Iñaquito.

Quito, 30 de julio del 2020.


Atentamente
Mónica Heller Rappaport.
Gerente General